



PARA EL SACERDOTE CELEBRANTE (DE FUERA):

- Recuerde que hay MISA a las:
 - 13,00
 - 19,30.
- No permita incumplimientos a los fotógrafos y músicos.
- No se permite discurso alguno después de la Comunión.
- La colocación de los novios en el templo no puede ser cambiada

PARA LA FLORISTERÍA

- Prohibido tocar la fachada de piedra histórica (ni clavar, ni pegar...). En los bancos de la iglesia no puede pegarse nada, menos clavar; sólo atar, sin dañar la madera. Los adornos florales no deben llevar ningún fruto que pueda caer al suelo, hacer resbalar y manchar el parquet.
- No se podrán depositar sobre las maderas (de la barandilla...) directamente las flores, sino en una bandeja de plástico.
- Tengan sumo cuidado al depositar las flores en el retablo (puede dañarse el sagrario y la cruz de mármol)
- HORARIO PARA LA FLORISTERÍA: 9,30-11,30 o 9,30-12,30 (en caso de no haber boda a las 11,30) 13,30-13,45. 16,00-17,30 (Les atenderá la Recepcionista).

PARA LOS SRES. FOTÓGRAFOS

(LOS NOVIOS LO ENTREGARÁN A LOS FOTÓGRAFOS)

La Parroquia SAN AGUSTÍN estima el trabajo que Vds. realizan. Por ello, deseamos otorgarles una buena acogida. Al mismo tiempo esperamos que Vds. COLABOREN al buen orden y desarrollo digno de la celebración del SACRAMENTO DEL MATRIMONIO. Consecuentemente les decimos:

- El **templo** es un lugar sagrado; **no** se puede utilizar como un **estudio fotográfico**. Vds. no pueden cruzar ni por delante ni por detrás del altar. Deben bajar y subir por cada lado, de modo discreto.
- Todas las fotografías obtenidas deben ser "**decorosas**".
- Al **acabar** la ceremonia, en el **altar**, **sólo** se podrán realizar **ÚNICAMENTE 4 o 5 fotografías** (novios, con padres y padrinos, con hermanos y con abuelos).